



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, DON FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, DON IGNACIO GIL LÁZARO, DON JAVIER ORTEGA-SMITH MOLINA, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El fenómeno migratorio irregular, supone uno de los principales problemas a los que se enfrenta nuestro país a nivel sanitario, económico, social y humanitario, el cual se ve agravado exponencialmente en el periodo estival, donde las mafias dedicadas al tráfico de seres humanos e inmigración ilegal hacen llegar a las costas españolas miles de inmigrantes ilegales año tras año.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A la elevada presión migratoria, este año hay que sumar los riesgos asociados al contagio del coronavirus por parte de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, encargados de la recepción de los inmigrantes una vez son interceptadas y rescatadas las embarcaciones en las que llegan, y de su conducción hasta los lugares donde los mismos son custodiados o atendidos sanitariamente.

Según el Informe Quinquenal del Ministerio del Interior sobre la inmigración irregular de 2020, el número de embarcaciones llegadas a nuestras costas desde el 1 de enero al 30 de agosto de 2020 es de 830, mientras que en el mismo periodo del año 2019 fue de 226, lo que ha supuesto un incremento del 37,4%.

El Gobierno en respuesta dada con fecha de entrada en la Cámara el día 9 de septiembre de del 2020 y número de registro 52.789, a las preguntas realizadas por el Grupo Parlamentario VOX, con registro en la Cámara, número 42.387, el día 26 de junio de 2020, ha manifestado la existencia de un Protocolo de actuación ante posibles casos importados de COVID-19 en el contexto del fenómeno de la inmigración irregular, firmado el 5 de junio de este año.

Sin embargo, con fecha 31 de agosto el Sindicato Unificado de Policía (SUP) ha denunciado en nota de prensa la ausencia de protocolos operativos para la gestión de los inmigrantes que llegan en pateras y deben guardar cuarentena, así como que las trabas para un acceso ágil y prioritario a los test de diagnóstico están aumentando exponencialmente el riesgo de contagio por Covid-19 en la Policía Nacional. El Sindicato Unificado de Policía denuncia que esta vulnerabilidad sanitaria a la que se enfrentan los agentes está afectando al

2



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

número de casos de contagio registrado en las últimas semanas, que aumenta porque no se dispone de unas directrices aplicables a todas las plantillas para minimizar el riesgo de exposición de los policías.

El Sindicato Unificado de Policía denuncia entre otras, la situación que se vive en determinadas provincias. Entre ellas, el caso de los policías del puesto fronterizo de Tarifa (Cádiz), que deben afrontar el traslado de los inmigrantes hasta el Centro Temporal de Extranjeros (CATE) de San Roque con un número de efectivos no adecuado al volumen de pasajeros custodiados y en régimen de detención que, por otra parte, son desplazados en un autobús no preparado para garantizar la protección sanitaria -a bordo del mismo se obliga a ir a un solo policía, con el conductor- y sin conocer las enfermedades que pueden ser susceptibles de transmisión.

En la provincia de Almería, denuncian una situación de alarma constante por la llegada ininterrumpida de pateras. Una vez son rescatados los inmigrantes son trasladados al CATE, situado en el dique oeste del puerto pesquero de Almería, donde son atendidos hasta la finalización del expediente de extranjería, y si Cruz Roja considera que alguno necesita una asistencia médica más exhaustiva, son trasladados por los agentes de seguridad ciudadana de Policía Nacional al hospital de Torrecárdenas y otros centros sanitarios más cercanos, sin que a dichos agentes, a pesar de haber estado en contacto con posibles casos de positivo en COVID-19, se les haga test alguno.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A los inmigrantes que presentan síntomas asociados al COVID-19 se les realiza una PCR junto con los demás integrantes de la misma patera y se les aísla en un módulo de Cruz Roja anexa al CATE, siendo los positivos alojados en celdas apartadas del resto y posteriormente trasladados a un albergue en Víznar (Granada) para hacer la cuarentena.

En lo que va de año han receiptado 269 pateras, con un total de 3.112 inmigrantes, situación que ha provocado que la plantilla de Almería actualmente esté desbordada y no pueda dar una respuesta adecuada y eficaz a la verdadera función que tiene encomendada, la de garantizar la seguridad ciudadana, al tener que dedicar un porcentaje muy elevado de sus recursos para atender el fenómeno migratorio.

Denuncian que los módulos del CATE de Almería, donde se produce la custodia de los rescatados carecen de regulación normativa alguna ya que no se tratan de calabozos oficiales, por lo que no existe libro de detenidos, libro de quejas ni reúnen los requisitos en materia de riesgos laborales exigidos a unos calabozos.

Los policías que prestan servicio en dichas instalaciones no disponen de ropa desechable y homologada, teniendo que acceder al CATE y salir de él cuando se ha terminado de la tramitación de la patera con la misma indumentaria. Añadiendo a todo lo anterior, la escasez de personal, que hace que se apliquen medias de seguridad efectivas frente a esta emergencia sanitaria.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En Murcia, denuncian una situación migratoria insostenible, solo el 15 de agosto llegaron 139 inmigrantes en patera y había tan solo 11 policías para atender el servicio provocando que la ciudad se quedara sin radiopatrullas.

Las condiciones del CETI de Escombreras, donde se mantiene la cuarentena son muy deficientes, teniendo que soportar los agentes que prestan servicio en él, altas temperaturas haciendo relevos cada 10 minutos para evitar golpes de calor y condiciones de insalubridad extremas con roedores cerca de ellos, al estar pegado al CETI un vertedero.

Situación especialmente dramática es la que se vive en las Islas Canarias, pues en lo que va de año son 3.933 los inmigrantes irregulares que han llegado a sus costas a bordo de 136 embarcaciones, frente a los 584 inmigrantes que llegaron en el mismo periodo del año anterior en 50 embarcaciones, lo que supone un incremento del 573,5% de inmigración irregular y del 172% de embarcaciones llegadas a Canarias.

Como consecuencia de la saturación que viven los Centros en los que se custodian a los inmigrantes que han llegado, los policías que prestan servicios tienen que realizar labores asistenciales y/o sanitarias que no le son propias. Además, una vez que los inmigrantes superan el régimen de detención y son reconocidos sanitariamente se quedan en dichos Centros, que en el caso de Gran Canaria y Lanzarote, son naves industriales destinadas a estos fines, mientras que en Fuerteventura se limita a una carpa de lona fija en el muelle.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En Alicante, la principal queja del SUP consiste en que todos los inmigrantes que llegan a la Comunidad Valenciana son trasladados a dicha provincia, lo que supone un aumento de volumen de trabajo y del riesgo de contagio para los policías nacionales, denunciando dicho sindicato, que cuando hay un negativo en la prueba PCR se deja en libertad de movimiento al inmigrante, en vez de someterle a la obligada cuarentena.

En Ceuta y Melilla, se siguen produciendo intentos de saltos masivos de la valla. En el CETI de Melilla la situación es crítica, tiene una capacidad de 782 internos y actualmente hay 1.354, mientras que los menores inmigrantes están internados en una plaza de toros.

Denuncian además que, a pesar de haber casos positivos de Covid-19, no se está impidiendo la salida de las personas ni se respeta la distancia de seguridad, además de los incidentes de orden público que se están produciendo en el CETI, con los motines que están llevando a cabo los inmigrantes allí internados.

En cuanto a la provincia de Málaga, insisten en la necesidad de disponer de un protocolo concreto de gestión de los flujos migratorios y reivindican el acceso generalizado y rápido a los test para evitar situaciones de riesgo a los policías y sus familias, así como la demanda de suministro ágil y suficiente de equipos de protección individual y la potenciación de la formación a los policías para una mejor gestión de los riesgos sanitarios en las intervenciones policiales.

Según el SUP, los riesgos de contagio por Covid-19 no sólo son propios de las plantillas más expuestas por la presión migratoria (Canarias, Andalucía, Murcia,

6



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Islas Baleares) sino que ya han comenzado a tener sus efectos entre las Unidades de Intervención Policial (UIP), que se desplazan como refuerzo para la vigilancia de la cuarentena sanitaria de los inmigrantes y siguen teniendo trabas para un acceso inmediato y prioritario, como colectivo de alto riesgo, a los test de Covid-19.

Ante esta situación se plantean las siguientes:

PREGUNTAS

- 1.- ¿El Protocolo de actuación ante posibles casos importados de COVID-19 en el contexto del fenómeno de la inmigración irregular que, según el Gobierno, se firmó el 5 de junio de este año, está siendo ya aplicado? En caso negativo ¿cuáles son las razones por las que no se está aplicando?
- 2.- ¿Por qué, a pesar de existir un Protocolo de actuación ante posibles casos importados de COVID-19 en el contexto del fenómeno de la inmigración irregular, se están denunciando tantas carencias, descoordinaciones y falta de medios materiales y humanos por parte de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que prestan servicio en las provincias donde hay mayor presión del flujo migratorio, señaladas en la exposición de motivos?
- 3.- ¿Es consciente el Gobierno que los agentes destinados en las zonas con mayor presión inmigratoria por la llegada de pateras se han convertido en un colectivo más expuesto a un posible contagio y que el protocolo establecido por el

7



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Gobierno no es efectivo tal como muestra el aumento de casos entre los agentes del Cuerpo Nacional de Policía?

4.- ¿Va a ser capaz el Gobierno, a través del Ministerio del Interior, de dar unas pautas de actuación claras y que abarquen todos los escenarios posibles?

5.- ¿Va a hacer algo el Gobierno para que los funcionarios asuman una conducción de personas detenidas y posibles portadoras de COVID-19 sin escasez de efectivos, con medidas de protección e informando a los agentes de los riesgos?

6.- ¿Por qué siguen teniendo trabas los agentes del Cuerpo Nacional de Policía para un acceso inmediato y prioritario, como colectivo de alto riesgo, a los test de Covid-19, a pesar de haberse aprobado un Protocolo de protección ante el Covid-19 el pasado 5 de junio?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de septiembre 2020

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina

Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Francisco José Alcaraz Martos

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado GPVOX

Diputado GPVOX

D. Ignacio Gil Lázaro

Dña. Teresa López Álvarez

Diputado GPVOX

Diputada GPVOX

C.DIP 54868 16/09/2020 14:18